



IV JFPS
IV CIAP

**IV JORNADAS
FORESTALES
DE PATAGONIA
SUR**

**IV CONGRESO
INTERNACIONAL
AGROFORESTAL
PATAGÓNICO**



INSTITUCIONES ORGANIZADORAS Y AUTORIDADES

Ministerio de Agricultura Ganadería y Pesca

Secretario: Ing. Kevin Colli

Centro Austral de Investigaciones Científicas

Director: Dr. Gustavo Ferreyra

Coordinación Territorial de INTA en Tierra del Fuego

Director: Ing. Enrique Livraghi

Universidad Nacional de Tierra del Fuego. Vicerrectora

Ing. Mg. Adriana Urciolo

Asociación Rural de Tierra del Fuego

Presidente: Lic. Fernando Glubich

RESPONSABLES DE ORGANIZACIÓN

Dra. Rosina Soler

(CADIC-CONICET)

Ing. Martín Parodi

(Dirección General de Desarrollo Forestal, MAGyP Tierra del Fuego)

Ing. Sebastián Farina

(Dirección General de Desarrollo Forestal, MAGyP Tierra del Fuego)

COMUNICADORA

Natacha Sandoval

(INTA AER Ushuaia)

RESPONSABLES CIENTÍFICOS

Guillermo Martínez Pastur

(CADIC-CONICET)

María Vanessa Lencinas

(CADIC-CONICET)

COMITÉ DE EVALUACIÓN JFPS

Luis Chauchard (APN-UNCOMA)

Juan Gowda (UNCOMA-CONICET)

Mario Pastorino (INTA-CONICET)

Mariano Amoroso (IRNAD-CONICET-UNRN)

Gustavo Cruz (Univ. de Chile)

Rene Muñoz (Univ. de Magallanes)

Álvaro Promis (Univ. de Chile)

Sarah L. Burns (UNLP)

Cristian Lorenzo (CADIC-CONICET-UNTDF)

Alma Tozzini (IIDyPCa-CONICET-UNRN)

COMITÉ EVALUACIÓN CIAP

Jaime Salinas Sanhueza (INFOR)

Verónica Gargaglione (INTA-CONICET)

Pamela Quinteros (CIEFAP)

Francis Dube (Univ. de Concepción)

Álvaro Sotomayor (INFOR)

Gonzalo Caballé (INTA)

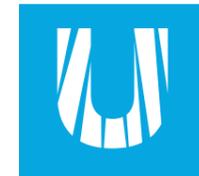
Verónica Chillo (IRNAD-CONICET-UNRN)

Rosina Soler (CADIC-CONICET)

ORGANIZAN



AUSPICIAN





Las IV Jornadas Forestales de Patagonia Sur (JFPS) y el IV Congreso Internacional Agroforestal Patagónico (CIAP) se llevaron a cabo en el CADIC de la ciudad de Ushuaia (Tierra del Fuego, Argentina) del 22 al 26 de Abril de 2019, bajo el lema “*Los bosques patagónicos en tiempos de cambio: Necesidades de adaptación y oportunidades emergentes*”. Las mismas fueron organizadas por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (MAGyP), el Centro Austral de Investigaciones Científicas (CADIC-CONICET), el INTA, la Asociación Rural de Tierra del Fuego y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego (UNTDF).

Las condiciones socio-políticas y económicas impactan sobre el desarrollo de la región, que sumadas al cambio climático y al impacto de las especies invasoras, influyen sobre el bosque nativo generando cambios significativos en su estructura, función y provisión de los servicios ecosistémicos que brindan. Esto genera la necesidad de adaptar las prácticas de manejo y conservación y replantearse los servicios que brindan de modo de buscar nuevas oportunidades de negocios, analizando los conflictos y sinergias en un contexto socio-ecológico que aumenta su complejidad con el paso del tiempo. El evento tuvo como principal objetivo contribuir al intercambio de experiencias y conocimientos en aspectos técnico-científicos, metodológicos y prácticos relativos al manejo, la conservación y la restauración de los bosques de Patagonia Sur, así como sobre la industrialización, la comercialización y la reutilización de los productos que de ellos se obtengan. Se pretendió, además, que este evento fuera un ámbito para que instituciones, productores, industriales, profesionales y estudiantes interesados o involucrados en el manejo y en la producción agro-forestal pudieran vincularse e interactuar, discutiendo sobre el conocimiento actual, las metodologías modernas y la necesidad de implementación de políticas. En este sentido se buscó promover la comunicación inter-sectorial, así como entre instituciones públicas y privadas, de alcance internacional, nacional o provincial que tuvieran injerencia en la Patagonia Sur.

Este evento se organizó en base a conferencias, simposios, mesas de discusión y sesiones específicas o libres, realizándose además presentaciones de posters. A continuación, se presentan los resúmenes recibidos, organizados en función de estas categorías.

Simposio 11.3 Experiencias en la aplicación de la Ley 26331 en bosques fiscales en Tierra del Fuego, Argentina

Parodi, Martín; Paredes, Dardo; Ojeda, Javier; Farina, Sebastián; Trango, ni, Federico; Fagnani, Antony

Dirección General de Desarrollo Forestal, Subsecretaría de Desarrollo Forestal, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca. Don Bosque N° 614, Ushuaia, Argentina. e-mail: desarrollo-forestal@tierradelfuego.gov.ar

Palabras Clave

categorización, fondos económicos, conflictividad administrativa.

La categorización de conservación de la Ley 26.331 en bosques de *Nothofagus* en el territorio argentino de Tierra del Fuego permitió, entre otros, la identificación de áreas factibles para realizar actividades de producción, conservación y restauración. Las experiencias silvícolas en bosques de *N pumilio* (lenga) con fondos económicos bajo dicha ley corresponden a: i) restauración de áreas afectadas por incendios forestales, ii) manejo de estructuras juveniles, iii) corta de regeneración en bosques primarios. El objetivo es analizar el proceso técnico-administrativo de dichas experiencias. Por un lado los resultados técnicos de las distintas experiencias son satisfactorios y se mantiene continuidad en el seguimiento de las mismas. Por otro lado, en el transcurso de su aplicabilidad se presentaron distintos grados de conflictividad administrativa en relación a la disposición de los fondos con los tiempos biológicos de la especie, así como de ejecución a través de prestadores de servicios. Las condiciones climáticas de la región y la dinámica natural de la especie determinan periodos limitados para la ejecución de actividades; los posibles proveedores de servicios requieren contar con una solvencia económica a fin de ejecutar actividades hasta tanto se efectivicen el monto presupuestado; los tiempos de presentación de planes operativos con sus respectivos presupuestos, en un marco socio económico inflacionario, genera disparidades entre lo planificado y lo posible de ejecutar una vez que se disponen los fondos. Por lo tanto, los tiempos administrativos no se complementan con los periodos climáticos-biológicos de la especie, requiriendo una dinámica administrativa con mayor fluidez y la complementación con fondos provinciales con un objetivo común en el manejo y conservación de los recursos naturales.

Stecher, Gabriel; Arach, Adrino

Universidad Nacional del Comahue-Asentamiento Universitario San Martín de los Andes. Pasaje de la Paz 235.8370. S.M. Andes - Neuquén. Argentina. e-mail: gabrielstecher@gmail.com

Palabras Clave

bienes comunes, desarrollo inmobiliario, disputas, Ley de Bosques, mapas participativos

Simposio 11.4 Proceso de Revisión del OTBN en el sur de Neuquén. Experiencias de participación de los actores socioterritoriales

Desde diciembre del 2011 y en cumplimiento de la ley 26.331 rige en Neuquén el mapa del Ordenamiento territorial de los Bosques nativos (OTBN), norma sancionada por la legislatura provincial por unanimidad bajo la ley 2780. Si bien la legislación prevé la revisión y actualización de dicho OTBN cada cinco años, la autoridad de aplicación localha efectuado bajo la figura de “ajustes”, modificaciones de superficies en las categorías de conservación alcanzando incluso a excluir áreas contempladas en los mapas originales. Dichos cambios mayormente corresponden a propuestas fundamentadas en la ejecución de desarrollos inmobiliarios, generando fuertes controversias entre diversos actores socio territoriales. En 2018 la Dirección de Bosques inicia las instancias de participación y consulta tal como lo establece la ley, con la realización de talleres en las localidades del área cordillerana convocando a ciudadanos, organizaciones y al sector técnico científico. Se trabajó como propuesta metodológica la representación y construcción de nuevos mapas (OTBN) realizándose cambios en las categorías de conservación basadas en la mirada de los participantes. Así se generó un espacio en el cual se visibilizó y expuso las diferentes percepciones donde la sociedad de manera simbólica y concreta, construye y apropia de las decisiones de bienes comunes tal representan los bosques nativos. Los sectores locales de la región representadas en los talleres y cuya conformación heterogénea caracterizadas por sus marcadas especificidades, tanto desde perspectivas ambientales como culturales, resultaron emergentes transformadores de análisis, disputas y posturas, con mayor o menor grados de acuerdo; pero que finalmente evidencian de manera explícita la existencia de una tensión respecto a la conservación de los bosques frente a modelos de desarrollo basado en un proceso de expansión de la frontera inmobiliaria.